

St Paul's School

Founded 1940

REGLAMENTO INTERNO

CAPÍTULO I

TÍTULO TERCERO:

**“Regulaciones referidas
a los procesos
de Admisión”**

“He escogido el camino de la verdad”



IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como, “estudiante”, “alumno”, “pupilo”, “compañero”, “profesor”, “docente”, “apoderado” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

TÍTULO TERCERO: REGULACIONES REFERIDAS A LOS PROCESOS DE ADMISIÓN

PROCESO DE ADMISIÓN 2022/2023 PRE KÍNDER A 4° AÑO MEDIO

1. Requisitos y Documentos para postular:

PRE KÍNDER	KÍNDER	1° y 2° BÁSICO
<p>4 años cumplidos al 31 de marzo.</p> <p>1 Certificado de Nacimiento original, para todo tipo de trámite.</p> <p>1 Foto tamaño carné.</p> <p>Informe de Jardín Infantil.</p> <p>Completar y enviar ficha de postulación, https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</p> <p>Cancelar valor de Postulación \$20.000.-</p> <p>Certificado de no deuda del Jardín Infantil de procedencia.</p>	<p>5 años cumplidos al 31 de marzo.</p> <p>1 Certificado de Nacimiento original, para todo tipo de trámite.</p> <p>1 Foto tamaño carné.</p> <p>Informe de Jardín Infantil.</p> <p>Completar y enviar ficha de postulación, https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</p> <p>Cancelar valor de Postulación \$20.000.-</p> <p>Certificado de no deuda del Jardín Infantil de procedencia.</p>	<p>1 certificado de nacimiento original, para todo tipo de trámite. 1 Foto tamaño carné.</p> <p><u>Para 1° básico:</u> 6 años cumplidos al 31 de marzo Informe de jardín infantil 2020 y 2021</p> <p><u>Para 2° básico:</u> Certificado Anual de estudios original, año 2021 (promedio general 6,0 o superior). Se solicita de manera gratuita en www.ayudameduc.cl Certificado Calificaciones Parciales original año 2022 del 1er semestre (promedio general 6,0 o superior).</p> <p>Completar y enviar ficha de postulación, https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</p> <p>Cancelar valor de Postulación \$20.000.-</p> <p>Certificado de no deuda del Colegio de procedencia.</p>

3° a 5° BÁSICO	6° BÁSICO a 4° MEDIO
<p>1 Certificado de Nacimiento original, para todo tipo de trámite.</p> <p>1 Foto tamaño carné.</p> <p>Informes de Personalidad originales años: 2020-2021</p> <p>Certificados Anuales de Estudios originales, años: 2020 – 2021 (promedio general 6,0 o superior). Estos se solicitan de manera gratuita en: www.ayudameduc.cl</p> <p>Certificado Calificaciones Parciales original año 2022 del 1er semestre (promedio general 6,0 o superior).</p> <p>Completar y enviar ficha de postulación, https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</p> <p>Cancelar valor de Postulación \$20.000.-</p> <p>Certificado de no deuda del colegio de procedencia.</p>	<p>1 Certificado de Nacimiento original, para todo tipo de trámite.</p> <p>Informes de Desarrollo Personal y Social originales, años: 2020-2021.</p> <p>Certificados Anuales de Estudios originales, años: 2020 – 2021 (promedio general 6,0 o superior). Estos se solicitan de manera gratuita en www.ayudameduc.cl</p> <p>Certificado Calificaciones Parciales original año 2022 del 1er semestre (promedio general 6,0 o superior).</p> <p>Completar y enviar ficha de postulación, https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</p> <p>Cancelar valor de Postulación \$20.000.-</p> <p>Certificado de no deuda del colegio de procedencia.</p>

El apoderado recibirá vía e-mail información relativa a:

- Proyecto Educativo Institucional
- Información completa pertinente al proceso de postulación

2. Proceso de Postulación:

PRE KÍNDER	KÍNDER	1° y 2° BÁSICO
<p>Para el año 2023, se inicia en mayo de 2022, después del Open Day.</p> <p>Infórmese del calendario con las etapas de todo el proceso y los pasos a seguir</p> <p>En este proceso se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe del jardín infantil. - Entrevista a los padres. - Participación del niño en una jornada educativa con las educadoras del nivel. <p>Termina el proceso al completar los 48 cupos.</p>	<p>Las postulaciones se pueden hacer en cualquier época del año, dependiendo de las vacantes por nivel.</p> <p>En este proceso se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe del jardín infantil. - Entrevista a los padres. - Evaluación individual de funciones básicas con las educadoras del nivel. <p>Termina el proceso al completar las vacantes disponibles</p> <p>Para el año 2023, este proceso se realiza en octubre del año anterior, después que los apoderados de pre-kínder renuevan matrícula.</p>	<p>Las postulaciones se pueden hacer en cualquier época del año, dependiendo de las vacantes por nivel.</p> <p>En este proceso se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para 1° básico: Informe del jardín infantil año 2021 (original). - Para 2° básico: Certificado Anual de estudios e Informe de Personalidad año 2021 (originales). - Entrevista a los padres. - Evaluación escrita en Lectura, Escritura y Matemáticas. <p>Termina el proceso al completar las vacantes disponibles.</p>

3° a 5° BÁSICO	6° BÁSICO a 4° MEDIO
<p>Las postulaciones se pueden hacer en cualquier época del año, dependiendo de las vacantes por nivel.</p> <p>En este proceso se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificados Anuales de Estudios e Informes de Personalidad años 2020 y 2021 (originales). - Certificado de Calificaciones Parciales 1er semestre año 2022. - Entrevista a los padres. - Entrevista con psicóloga (postulantes a 4° y 5° Básico). - Evaluación escrita en Lenguaje, Inglés y Matemáticas. <p>Termina el proceso al completar las vacantes disponibles.</p>	<p>Las postulaciones se pueden hacer en cualquier época del año, dependiendo de las vacantes por nivel.</p> <p>Este proceso se basa en tres entrevistas y tres exámenes escritos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Entrevista del (la) postulante con: <ul style="list-style-type: none"> - Orientador o Psicóloga - Director de ciclo y/o Coordinadora Académica Entrevista de apoderados con Dirección Senior. Exámenes: <ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje y Comunicación: (Examen escrito). - Matemáticas: (Examen escrito) - Inglés: (Examen escrito y examen oral). <p>Termina el proceso al completar las vacantes disponibles.</p>

3. Vacantes disponibles por nivel

NIVEL	NÚMERO DE VACANTES 2022	NÚMERO VACANTES 2023
Pre-kínder	5	3
Kínder	6	9
1° básico	1	10
2° básico	0	1
3° básico	0	0
4° básico	9	0
5° básico	7	9
6° básico	1	7
7° básico	1	1
8° básico	3	1
1° medio	0	3
2° medio	0	0
3° medio	0	0
4° medio	0	0

4. Criterios generales de admisión:

PRE KÍNDER	KÍNDER	1° y 2° BÁSICO
<p>Criterios de aceptación: Observación jornada educativa = 60% Entrevista apoderados= 30% Informe Jardín = 10% Porcentaje ideal para admisión = entre 80 y 100</p> <p>Firma de carta de compromiso con apoyos solicitados.</p> <p>Una vez concluido el proceso de postulación, la Secretaria de Admisiones informará vía mail a los aceptados y se publicará en página web del colegio.</p> <p>Los puntajes se ordenan de mayor a menor hasta completar los 48 cupos.</p> <p>Para matricular, el apoderado debe: - Firmar Carta de Compromiso. - Firmar Contrato de Prestación de Servicios Educativos.</p>	<p>Criterios de aceptación: Vacantes en el nivel Examen de admisión = 60% Entrevista apoderados = 30% Antecedentes académicos= 10% Porcentaje ideal para admisión = entre 80 y 100</p> <p>Firma de carta de compromiso con debilidades académicas detectadas y actitud acorde a Proyecto Educativo.</p> <p>Los resultados de la postulación serán informados a través de nuestra Secretaria de Admisiones, en un plazo de 3 días hábiles.</p> <p>Los puntajes se ordenan de mayor a menor hasta completar los cupos.</p> <p>Para matricular, el apoderado debe: - Firmar Carta de Compromiso. - Firmar Contrato de Prestación de Servicios Educativos.</p>	<p>Criterios de aceptación: Vacantes en el nivel Niveles de logro exámenes: 90 – 100 % = Muy Bueno 80 – 89 % = Bueno 70 – 79 % = Aceptable Entrevista apoderados: Muy Bueno y Bueno Antecedentes académicos: Muy Bueno y Bueno.</p> <p>Firma de carta de compromiso con debilidades académicas detectadas y actitud acorde a Proyecto Educativo.</p> <p>Los resultados de la postulación serán informados a través de nuestra Secretaria de Admisiones, en un plazo de 3 días hábiles.</p> <p>Para matricular, el apoderado debe: - Firmar Carta de Compromiso. - Firmar Contrato de Prestación de Servicios Educativos.</p>

3° a 5° BÁSICO	6° BÁSICO a 4° MEDIO
<p>Criterios de aceptación: Vacantes en el nivel Niveles de logro exámenes: 90 – 100 % = Muy Bueno 80 – 89 % = Bueno 70 – 79 % = Aceptable Entrevista apoderados: Muy Bueno y Bueno Antecedentes académicos: Muy Bueno y Bueno.</p> <p>Firma de carta de compromiso con debilidades académicas detectadas y actitud acorde a Proyecto Educativo.</p> <p>Los resultados de la postulación serán informados a través de nuestra Secretaria de Admisiones, en un plazo de 3 días hábiles.</p> <p>Para matricular, el apoderado debe: - Firmar Carta de Compromiso. - Firmar Contrato de Prestación de Servicios Educativos.</p>	<p>Niveles de logro exámenes escritos/orales: Menos del 59% de logro – Insuficiente 60% al 70% de logro – Aceptable 70% AL 85% de logro – Bueno 85% al 100% de logro – Muy Bueno.</p> <p>Antecedentes académicos (promedio general): 6,0 – 6,2 = Aceptable 6,3 – 6,5 = Bueno 6,6 – 7,0 = Muy bueno</p> <p>Criterios de aceptación de postulación: - Vacantes en el nivel. - Al menos dos exámenes sobre el 60% - Antecedentes académicos: aceptable, bueno, muy bueno - Firma de carta compromiso con indicaciones y orientaciones respecto a aspectos académicos a mejorar y actitud acorde a Proyecto Educativo. - Entrevistas realizadas (Padres – Estudiante)</p> <p>Los resultados de la postulación serán informados a través de nuestra Secretaria de Admisiones, en un plazo de 3 días hábiles.</p> <p>Para matricular, el apoderado debe: - Firmar Carta de Compromiso. - Firmar Contrato de Prestación de Servicios Educativos.</p>
<p>En el caso de alumnos que no sean aceptados, si el apoderado lo solicita, se informará por escrito los niveles de logro obtenidos en cada uno de los exámenes rendidos, de acuerdo a los plazos que estipule el colegio.</p>	

5. Valores año 2023:

PRE KÍNDER	KÍNDER	1° y 2° BÁSICO
MATRÍCULA = \$398.000 ANUAL = \$3.380.000 DESCUENTOS: - En la colegiatura anual , 3er hermano tiene un 10% y el 4to un 40% de descuento. - En la matrícula , 2do hermano tiene 15% menos y el 3ero y 4to tienen un 30% de descuento.	MATRÍCULA = \$398.000 ANUAL = 120 UF. CUOTA DE INCORPORACIÓN = \$ 780.000 DESCUENTOS: - En la colegiatura anual , 3er hermano tiene un 10% y el 4to un 40% de descuento. - En la matrícula , 2do hermano tiene 15% menos y el 3ero y 4to tienen un 30% de descuento.	MATRÍCULA = \$398.000 ANUAL = 120 UF. CUOTA DE INCORPORACIÓN = \$ 780.000 (alumnos nuevos, se paga en 2 cuotas, una el año de ingreso y la segunda cuando renuevan la matrícula para el año siguiente, al valor vigente de ese año) DESCUENTOS: - En la colegiatura anual , 3er hermano tiene un 10% y el 4to un 40% de descuento. - En la matrícula , 2do hermano tiene 15% menos y el 3ero y 4to tienen un 30% de descuento.

3° a 5° BÁSICO	6° BÁSICO a 4° MEDIO
MATRÍCULA = \$398.000 ANUAL = 120 UF. CUOTA DE INCORPORACIÓN = \$ 780.000 (alumnos nuevos se paga en 2 cuotas, una el año de ingreso y la segunda cuando renuevan la matrícula para el año siguiente, al valor vigente de ese año) DESCUENTOS: - En la colegiatura anual , 3er hermano tiene un 10% y el 4to un 40% de descuento. - En la matrícula , 2do hermano tiene 15% menos y el 3ero y 4to tienen un 30% de descuento.	MATRÍCULA = \$398.000 ANUAL = 120 UF. CUOTA DE INCORPORACIÓN = \$ 780.000 (alumnos nuevos se paga en 2 cuotas, una el año de ingreso y la segunda cuando renuevan la matrícula para el año siguiente, al valor vigente de ese año) DESCUENTOS: - En la colegiatura anual , 3er hermano tiene un 10% y el 4to un 40% de descuento. - En la matrícula , 2do hermano tiene 15% menos y el 3ero y 4to tienen un 30% de descuento.

6. Proceso de Admisión Especial:

En el caso de que no existan vacantes en un curso, podrán postular durante el año académico, aquellos estudiantes que:

- Cumplan con los requisitos de postulación y criterios de aceptación, ya mencionados.
- Sean exalumnos que se reintegran al colegio.
- Sean hijos de funcionarios que vienen a integrar la planta docente de St Paul's.

En cada una de estas situaciones, los postulantes deberán seguir los procesos de admisión correspondientes y estipulados para cada nivel